



Mérida, a 9 de Febrero de 2016

**Invitación a formar parte del Grupo de Trabajo de CALRE
sobre Igualdad de Género**

Queridos miembros de CALRE,

Es para mí un honor y un gran placer asumir la coordinación del Grupo de Trabajo de CALRE sobre Igualdad de Género durante 2016.

Así, como coordinadora de este grupo, considero necesario revisar si hay alguna Asamblea Legislativa Regional interesada en formar parte del mismo o bien en confirmar su actual pertenencia.

A lo largo de 2016, continuando con la labor llevada a cabo por mis predecesores quienes ya se encargaron de realizar cuestionarios y encuestas concernientes a la información fáctica sobre igualdad de género en el seno de nuestros parlamentos europeos, me gustaría proponer al Grupo de trabajo la realización de un análisis sobre los esfuerzos de los parlamentos para convertirse en instituciones más sensibles al género y la amplia gama de estrategias implementadas por todas las instituciones parlamentarias en esta materia, especialmente en la igualdad de oportunidades para madres y padres, miembros de parlamentos, con el fin de conciliar la vida profesional y familiar o el permiso parental, potenciando que los parlamentos adopten o apoyen iniciativas que ayuden a los progenitores a gestionar la responsabilidad del cuidado de los hijos.

Los parlamentos son la instancia adecuada para promover el objetivo de igualdad de género. Reflejan la sociedad y, por lo tanto, deben reflejar la dinámica cambiante de su electorado. Un parlamento sensible al género es aquel cuya composición, estructuras, funcionamiento, métodos y labor responden a las necesidades e intereses tanto de hombres como de mujeres

Además, en el marco de este Grupo de Trabajo es mi intención promover el debate y el intercambio de buenas prácticas, experiencias y estrategias entre los miembros de CALRE en un gran variedad de áreas, incluyendo la integración de la perspectiva de género en el conjunto de las políticas que emanen de las instituciones



parlamentarias o la promoción de la participación equilibrada de mujeres y hombres en los procesos de toma de decisión, ambas áreas prioritarias del Compromiso Estratégico de la Comisión para la igualdad de género 2016-2019.¹

Los resultados de este análisis serán presentados en un encuentro/seminario del Grupo de Trabajo de CALRE que tendrá lugar aquí, en la sede de la Asamblea de Extremadura en Mérida, eventualmente en Junio o Septiembre de 2016, si bien aún resta por fijar la fecha definitiva.

En las próximas semanas recibirán el Plan de Trabajo completo para el año 2016, así como más detalles e información sobre el desarrollo del mismo.

Únicamente me resta animarles a todos aquellos interesados en esta materia a participar y formar parte del Grupo de Trabajo de CALRE sobre Igualdad de Género para 2016, completando el formulario de adhesión adjunto a la presente carta y remitiéndolo a este parlamento antes del Lunes, 29 de febrero.

Quedando a la espera de sus respuestas (una nota de no participación en el Grupo de Trabajo también será bienvenida) y agradeciéndoles de antemano su amable cooperación, les saluda atentamente,

Blanca Martín Delgado
President of the Assembly of Extremadura

¹ [Strategic engagement for gender equality 2016-2019](#)  (2 MB)